

407506
dl
=



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1210
QUILLON, lunes 16 noviembre 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SANOFI-AVENTIS DE CHILE S.A.

RUT: 92.251.000-8

LA SUMA DE \$: 50.980

Y SON: CINCUENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR COMERCIAL SANOFI - AVENTIS DE CHILE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	50.980		92251000-8	F-2134061
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		50.980	92251000-8	C-0

TOTALES : 50.980 50.980

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por orden del Alcalde

DIRECTOR DE CONTROL (S)

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
	105161666		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA

VºBº TESORERO

RECIBI CONFORME